

Editorial RLG Nº 128 de Septiembre 2010

El derecho de las personas adultas mayores a viviendas seguras y amigables

El *Plan Internacional de Acción sobre el Envejecimiento* (Madrid, 2002) incluye como una de sus prioridades la creación de entornos –físicos y sociales- accesibles y favorables, los cuales permitan la plena inclusión y participación de la creciente proporción de personas adultas mayores en la sociedad. Y al aludir a vivienda y condiciones de vida, señala la importancia de una vivienda satisfactoria, para el mantenimiento de la salud y el bienestar.

Es evidente que las condiciones físicas y sociales en las cuales se vive pueden favorecer o vulnerar la calidad de vida y el bienestar integral de las personas. La vulnerabilidad no tiene por qué estar asociada necesariamente a la vejez, sino que es, en gran parte, producto de condiciones físicas y sociales en las cuales se ha vivido y se vive. Gran parte de situaciones de vulnerabilidad a la que, de manera estereotipada y equivocada, se asocia la ‘edad’, tienen que ver, en realidad, con condiciones estructurales de pobreza y exclusión que configuran contextos inapropiados, precarios y maltratantes para las personas en la vejez.

La falta de vivienda accesible, habitable, segura, cómoda y satisfactoria constituye uno de aquellos condicionantes que contribuyen a hacer vulnerables a las personas mayores, en la medida que limita su funcionalidad y las expone –más que a otros grupos etarios-, a sufrir accidentes de mayor o menor gravedad, inclusive muchas veces a accidentes de carácter fatal.

Al respecto, un reciente informe de la Organización Mundial de la Salud da cuenta que las tasas más altas de mortalidad producto de caídas, afectan precisamente a personas adultas mayores. A las lesiones y muertes por caídas habría que agregar la cada vez más frecuente muerte de personas mayores por incendios y otras situaciones catastróficas. Igualmente la insuficiencia de ingresos que afecta a gran parte de las personas adultas mayores en nuestros países, hace muchas veces imposible que éstas, aún siendo propietarias de vivienda, puedan destinar recursos para un adecuado mantenimiento de las mismas, de modo que les sea posible asegurar condiciones básicas para su movilidad, seguridad, comodidad y satisfacción vital.

Es preciso, en consecuencia, contribuir a hacer conciencia acerca de los riesgos y accidentes que pueden acaecer dentro de la vivienda y a los cuales están expuestas sobre todo las personas más envejecidas. La ausencia de políticas destinadas a proteger el derecho de las personas adultas mayores a contar con viviendas seguras y adecuadas a sus necesidades, constituye un tema urgente de tener en cuenta. Situaciones tales como caídas, discapacidades y muertes por accidentes caseros no son temas esporádicos y de poca importancia, sino cada vez más relevantes y urgentes de incluir en políticas públicas que sean realmente de carácter universal y vinculante.

Ximena Romero – Coordinadora RLG
Christel Wasiek – Asesora RLG

Septiembre 2010.

Día Internacional de las Personas de Edad

"PERSONAS DE EDAD Y EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO"

Jueves, 07 de octubre 2010

Las Naciones Unidas junto con las comunidades de todo el mundo conmemorará el 20 aniversario del Día Internacional de las Personas de Edad (IDOP). El IDOP se basará en los importantes avances de la ONU que reconocen a las personas mayores como un segmento cada vez más importantes de la sociedad y continuará el diálogo sobre la aplicación del Plan de Acción

Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento de las Naciones Unidas y los Principios de la ONU para las Personas de Edad. Los gobiernos y las Naciones Unidas reafirmaron su responsabilidad colectiva de defender los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad en forma de ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que será evaluado en 2010. El IDOP 2010 examinará los progresos hacia la consecución de los ODM desde la perspectiva del empoderamiento de las personas mayores, prestando atención a su inclusión, su participación en la sociedad y la promoción de una imagen positiva del envejecimiento. El evento presentará las perspectivas de expertos globales, regionales y locales

¡Suma tu voz a la comunidad mundial en este Día de las Naciones Unidas!

Patrocinadores: Comité de ONG sobre el Envejecimiento / Nueva York, en colaboración con: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), Misión de Argentina ante las Naciones Unidas.

Más información: <http://www.ngocooa-ny.org/>

Últimas Actualizaciones: <http://www.gerontologia.org/>

SEGUIMIENTO DE LA SEGUNDA ASAMBLEA MUNDIAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO.

Informe del Secretario General ONU. Doc. A/65/158. 22 de julio de 2010. *Resumen:* En el presente informe, preparado en respuesta a lo solicitado en la resolución 64/132 de la Asamblea General, se ofrece una evaluación de la aplicación nacional del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. El informe incluye información sobre las medidas adoptadas en el plano nacional para establecer políticas y programas específicos relacionados con el envejecimiento, y para integrar las preocupaciones relacionadas con el envejecimiento en los planes nacionales de desarrollo, así como sobre las actividades del sistema de las Naciones Unidas en apoyo de las políticas relativas al envejecimiento y recomendaciones para su consideración por la Asamblea. En el documento [A/65/157](#) figura un análisis exhaustivo del seguimiento de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. [Leer más...](#)

PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS SON QUIENES SUFREN MÁS CAÍDAS MORTALES. OMS.

Nota descriptiva N.º 344. Agosto de 2010. Las caídas son la segunda causa mundial de muerte por lesiones accidentales. Se calcula que anualmente mueren unas 424 000 personas debido a caídas. Los mayores de 65 años son quienes sufren más caídas mortales. Los programas de prevención de las caídas tienen como objetivo reducir el número de personas que las sufren, disminuir su frecuencia y reducir la gravedad de las lesiones que producen. [Leer más...](#)

ARGENTINA. (+) La informática también atrae a los adultos mayores. Clarín 9/8/2010. Los cursos especiales para ellos están colapsados. En el Centro Rojas, los mayores de 50 ya representan el 10% del alumnado. Y en los hogares porteños casi no hay vacantes. Además, en 3 meses 10.000 jubilados sacaron un préstamo para comprar su PC. [Leer más...](#) **(+) En Esquel implementan proyecto de integración barrial con adultos mayores.** ElChubut 31/07/2010. Desde el Hogar de Ancianos "Juan Domingo Perón", se puso en marcha en Esquel el proyecto de Integración Barrial con Adultos Mayores. [Leer más...](#) **(+) Abuelos a Escena.** Mensaje de Gastón Quiroga en Foro de Ideas RLG, 28/8/2010. Con gran éxito se estrenó el pasado fin de semana "Alicia de regreso en el país de las maravillas". El telón del "Marechal" se levantó para exhibir el trabajo de treinta y cinco adultos mayores sumergidos en la fantasía de un mundo disparatado y elaborado en el Taller Municipal de Adultos Mayores. [Leer más...](#)

BOLIVIA. Los adultos mayores proponen crear ministerio para su sector. La Prensa 26/8/2010.

La Asociación Nacional de Adultos Mayores de Bolivia (Anambo) presentará hoy al Gobierno un proyecto de ley para crear el Ministerio del Adulto Mayor. Su objetivo es obtener atención integral. [Leer más...](#)

BRASIL. Projeto vai investigar aumento de casos de suicídio em população idosa. Informe ENSP – 2/9/2010. As taxas de suicídio no Brasil vêm apresentando crescimento leve, mas consistente, principalmente na população acima de 60 anos. Segundo a pesquisadora Cecília Minayo (Claves/ENSP), a taxa de suicídio entre os homens desta faixa etária é ainda maior, passando de 12 suicídios a cada cem mil pessoas para 15,8 a cada cem mil, entre 1980 a 2006. Segundo a OMS, a situação é considerada de média gravidade quando passa de dez suicídios a cada cem mil habitantes. Para estudar a magnitude e a significância do suicídio da população idosa brasileira, o Programa de Apoio à Pesquisa, Desenvolvimento e Inovação em Saúde Pública (Inova-

ENSP) aprovou o projeto *É possível prevenir a antecipação do fim? Suicídios de idosos no Brasil e possibilidades de atuação do setor saúde*, coordenado por Minayo. [Leer más...](#)

CHILE. (+) Buscan mejorar institucionalidad para el adulto mayor. Una campaña para recibir propuestas de la ciudadanía tendientes a mejorar las políticas públicas y la legislación en torno a los adultos mayores lanzó la Comisión Especial respectiva de la Cámara de Diputados. A través del correo electrónico adultomayor@congreso.cl, la instancia legislativa recibirá sugerencias de instituciones y particulares, entre el 1 de septiembre y el 31 de octubre de 2010. [Leer más...](#) **(+) SENAMA da a conocer nuevo reglamento para establecimientos de larga estadía.** El Servicio Nacional del Adulto Mayor informó sobre las principales modificaciones que contiene la nueva normativa que entró en vigencia el 5 de agosto. Para el próximo año se espera disponer de un sistema de homologación de este tipo de establecimientos. [Leer más...](#)

COLOMBIA. Primer Congreso Nacional Pastoral de la Ancianidad, se realiza desde al 9 al 11 de septiembre en la Casa de encuentros de la Conferencia Episcopal de Colombia. El objetivo de este congreso es ofrecer elementos de reflexión y análisis para profundizar en la dimensión humana y trascendente de la vida de los ancianos; conocer y valorar las diferentes formas pastorales y civiles de atención a los ancianos para fortalecer el plan nacional de pastoral de la ancianidad y, promover la participación e integración de acciones a favor de las personas mayores con una mirada de Iglesia. [Leer más...](#)

EL SALVADOR. Primera Dama pide perdón a parejas de adultos mayores. Diario CoLatino 16/8/2010. La Primera Dama de la República y Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, pidió perdón en nombre del Presidente Mauricio Funes, a las parejas Adultos Mayores porque desde el Estado se vulneraron muchos de sus derechos. De acuerdo a la Primera Dama, las parejas de adultos mayores que requerían ingresar al asilo eran separadas forzosamente y tratados como infantes, negándoles el derecho de compartir como pareja, "bajo la excusa de mantener el orden y la moral, se negó la posibilidad de tener una relación cercana de pareja". [Leer más...](#)

MÉXICO. (+) Población adulta mayor de México se mantiene activa. Boletín CONAPO 30/8/2010. En el marco del Día Nacional del Adulto Mayor, la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (CONAPO) presenta un análisis de la dinámica demográfica de este segmento poblacional. [Leer más...](#) **(+) Taller de Teatro para Adultos Mayores en Universidad Nacional Autónoma de México.** Esta actividad se llevará a cabo como parte del festejo del día del Adulto Mayor (28 de agosto), dentro de las actividades complementarias del Diplomado de Envejecimiento Exitoso, cuya primera fase constará de dos actividades. Un taller de teatro para adultos y adultos mayores y a partir del trabajo generado en el taller se hará un montaje más 12 presentaciones por diferentes recintos de la Universidad Nacional Autónoma de México. [Leer más...](#)

PARAGUAY. Cobro pensión alimentaria - Convenio marco para viviendas. Gacetilla de prensa, Instituto de Bienestar Social, Dirección de Adultos Mayores. El 30 de Agosto de 2010 pasará a la historia como uno de los días más importantes para las personas adultas mayores de Paraguay. Día en que se empezaron a reparar errores históricos que, por no existir la decisión política de observar a esta franja etaria, dejaban libradas a su suerte a las personas que cumplían 60 años y mas, sin ingresos, sin vivienda y en condiciones desventajosas de vida. [Leer más...](#)

PERÚ. (+) Exitosa movilización de las personas adultas mayores por pensiones no contributivas. El día de hoy, 26 de Agosto, "Día Nacional de las Personas Adultas Mayores", alrededor de mil personas agrupadas en la RED ANAMPER realizaron un Marcha exigiendo la aprobación del Proyecto de Ley 4213, que establece una Pensión No Contributiva Para las Personas de 65 años a más que no cuentan con una pensión de jubilación, con carácter universal, vitalicia y solidaria. [Leer más...](#) **(+) Designan a María Martínez Jiménez** como titular de Dirección de Personas Adultas Mayores del Mimdes. [Leer más...](#)

REPÚBLICA DOMINICANA. (+) Piden modificar Código Laboral para garantizar derechos a envejecientes. 7dias.com.do – 10/8/2010. El Frente del Adulto Mayor (FAM) llamó hoy a los congresistas que asumirán este 16 de agosto a modificar el Código de Trabajo para que se incluyan garantías laborales a la población de más edad. [Leer más...](#)

URUGUAY. Derechos que no caducan. Por *Lucía Lorenzo*. La Diaria 31/8/2010. Abuso económico, abandono afectivo, descuido, negligencia, maltrato psicológico y físico son algunas de las formas más comunes de abuso en la vejez. En Montevideo existen dos centros dedicados a esta

problemática. Uno de ellos funciona desde 2006 y surge como iniciativa del Centro Interinstitucional de Colaboración con el Adulto Mayor (CICAM), asociación civil que desde 1991 trabaja por los derechos de los adultos mayores. A su vez, en la asociación civil Centro de Atención a Adultos Mayores (CAAM) comenzó a funcionar hace apenas dos meses el Centro de Atención a Personas Mayores con Derechos Vulnerados. [Leer más...](#)

“Las personas mayores están reivindicando otra manera de envejecer, en la que sean parte activa de la sociedad”. Noticias de Gipuzkoa (España) - 24/8/2010. Entrevista a Javier Yanguas Doctor en Psicología Biológica e investigador del centro gerontológico MATIA. [Leer más...](#)

Familias cuidadoras de personas mayores: Claves para el buen cuidar. Por Teresa Martínez Rodríguez. EM 8/9/2010. [Leer más...](#)

PROGRAMA REGIONAL ADULTO MAYOR DE CÁRITAS EN AMÉRICA LATINA Y CARIBE – CÁRITAS PRAM

En el marco del **VII Encuentro Regional** del Programa Regional Cáritas de Trabajo Social a Favor de los Adultos Mayores en América Latina y el Caribe que se realizará en Ciudad de México en octubre próximo, FUNBAM, Cáritas de México, en conjunto con la Red Latinoamericana de Gerontología, el Instituto de Geriátría y la Comisión de Derechos Humanos del D.F., invitan al **Seminario Envejecimiento y derechos humanos de las personas mayores en América Latina y el Caribe. Retos y Perspectivas**, que se realizará el día 11 de octubre 2010, de 9 a 14 hs. en el Instituto de Geriátría, ubicado en Periférico Sur # 2767, San Jerónimo Lídice. Del. Magdalena Contreras, D.F.

Nota del Editor: Si desea escribirnos, enviar comentarios, informaciones o colaboraciones, puede hacerlo a la coordinadora: ximenaromero@gerontologia.org; a nuestros corresponsales: En Argentina: David Zolotow: dazolotow@fibertel.com.ar; en Colombia con la Psi. Elisa Dulcey-Ruiz: cepsiger@gmail.com ; En Cuba: Magdalena Rodríguez: malena@infomed.sld.cu ; En México: Celia Ramírez: celia_ramirez63@yahoo.com.mx ; y en Brasil: Marília Celina Felicio Fragoso: mariliafelicio@yahoo.com.br Escribir a nuestra asesora Christel Wasiek: wasiak@gmx.de

www.gerontologia.org

Editor responsable: [Ximena Romero](#), coordinadora de RLG
Echaurren 4, piso 7, Santiago de Chile / Fax: (56-2) 6966080

Si Ud. desea invitar a un amigo o amiga a recibir nuestro boletín, rogamos indicar que las suscripciones sólo se pueden hacer a través del portal internet de la RLG, ingresando a la siguiente página <http://www.gerontologia.org/portal/boletinSubscription.php>